

RESOLUCIÓN N° 2275 /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 18 JUL. 2022

VISTOS:

1. Ingreso N° 36752, de fecha 04 de julio del 2022.
2. Ficha de Inspección de Patentes, de fecha 06 de julio de 2022.
3. Informe de Morosidad, de fecha 09 de junio del 2022, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos.
4. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, de fecha 01 de febrero de 2022, emitida por el Servicio de Impuestos Internos, que indica domicilio eliminado de calle Manzano N° 48, local 03 comuna de Recoleta.
5. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que designa a doña Solange Seguel Martínez en calidad de Directora Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente, en ausencia del Director, y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2° Semestre del año 2022:

PATENTE : 2-756682
DIRECCIÓN : MANZANO N° 48, LOCAL 3
NOMBRE : ANGEL JEANS SpA
RUT. : 76.710.586-K
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : ELIMINACIÓN DE SUCURSAL

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GIC/DYM/sma
11.07.2022

1982352